

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178 (593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438 www.willibamberger-horwath.com E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME AUDITADO

ANDOLAS CÍA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de ANDOLAS CÍA. LTDA. Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178 (593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ANDOLAS CÍA. LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fractiones elección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de contables contables de acuerdo con las circunstancias.

1 9 ABR. 2012

OPERADOR 11

Responsabilidad del auditor

- 3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
- 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- 5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

<u>Opinión</u>

6. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ANDOLAS CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 16 de marzo de 2012

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405



OPERADOR 11 QUITO

ANDOLAS CÍA. LTDA. Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	A	31	de	dic	iem	hre	de
--	---	----	----	-----	-----	-----	----

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE	Notas	2011	2010
Caja - Bancos	3	146.774,56	68.699,77
Clientes	4	43.582,89	171.355,72
(Menos) Provisión Cuentas Incobrables	5	(3.335,61)	(3.265,08)
Inventarios	6	457.644,76	651.106,99
Importaciones en Tránsito	7	157.220,86	23.073,50
Anticipos Entregados		7.431,08	10.973,96
Impuestos y Pagos Anticipados	8	71.632,56	122.214,94
Compañías Relacionadas	9	6.065,92	2.029,50
Total Activo Corriente		887.017,02	1.046.189,30
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Mobiliario y Equipos		200.743,63	204.094,10
(Menos:) Depreciación Acumulada		(112.398,51)	(79.792,41)
Total Mobiliario y Equipos	10	88.345,12	124.301,69
TOTAL ACTIVOS		975.362,14	1.170.490,99

Las notas financieras de la 1 a la 20 que se acompañan, son parte Integrante de los estados financieros.

Ing. Com. Nelly Soraya Alvarez Torres
Gerente General

Lcoa. Marivel Cruz

Contadora

Registro C.P.A No.30747

ANDOLAS CÍA. LTDA. Baiances Generales

(Expresados en dólares americanos)

Al 31 de diciembre de

	Notas	2011	2010
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras	11	180.000,00	118.585,62
Interés por Pagar	11	292,50	1.833,82
Proveedores	12	-	455,00
Anticipos Recibidos		285,65	502,02
Obligaciones Fiscales y Laborales	13	72.043,46	72.685,43
Acreedores Varios		9.820,95	8.216,63
Otros Pasivos	14	175.587,63	258.928,08
Total Pasivo Corriente		438.030,19	461.206,60
PASIVOS LARGO PLAZO			
Obligaciones Financieras	11	-	236.862,08
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO		-	236.862,08
TOTAL PASIVOS		438.030,19	698.068,68
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital Social	15	342.000,00	342.000,00
Reserva Legal	16	8.491,36	5.018,92
Reserva Facultativa		121.930,95	55.954,50
Utilidad del Ejercicio		64.909,64	69.448,89
Total Patrimonio		537.331,95	472.422,31
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		975.362,14	1.170.490,99

Las notas financieras de la 1 a la 20 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Com. Nelly Soraya Alvarez Torres

Gerente General

Lcda. Marivel Cruz Contadora

Registro C.P.A No.30747

ANDOLAS CÍA. LTDA. ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de		
INGRESOS	NOWS	2011	2010	
Ventas (Menos) Descuento en Ventas (Menos) Devoluciones en Ventas		1.727.037,72 (45.116,69) (24.638,00)	1.440.422,39 (57.532,39) (30.353,24)	
(Menos): Costo de Ventas		(1.006.747,77)	(856.152,83)	
Utilidad Bruta en Ventas		650.535,26	496.383,93	
GASTOS				
(Menos): Egresos Operacionales		(544.738,28)	(382.269,85)	
(Menos): Egresos No Operacionales		(331,70)	(1.154,02)	
Más: Ingresos No Operacionales		515,16	941,74	
Utilidad del Ejercicio		105.980,44	113,901,80	
(Menos): 15% Participación Trabajadores	17	(15.897,07)	(17.085,27)	
(Menos): 24% y 25% Impuesto a la Renta	17	(25.173,73)	(27.367,64)	
Utilidad del Ejercicio:		64.909,64	69.448,89	

Las notas financieras de la 1 a la 20 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Com. Nelly Soraya Alvarez Torres

Gerente General

Lcda. Marivel Cruz Contadora Registro C.P.A No.30747

Estados de Cambios en el Patrimonio (Expresados en dólares americanos) ANDOLAS CÍA. LTDA.

Saldo al 31 de diciembre de 2009	342.000,00	3.341,69	24.087,10		33.544,63	402.973,42
Transferencia a Resultados Acumulados No Distrib Asignación Reserva Legal y Facultativa		1.677,23	31.867,40	33.544,63 (33.544,63)	(33.544,63)	
Resultado del Ejercicio					113.901.80	113.901.80
15% Participación trabajadores 25% Impuesto a la Renta					(17.085,27) (27.367,64)	(17.085,27) (27.367,64)
Saido al 31 de diciembre de 2010	342.000,00	5.018,92	55.954,50		69.448,89	472.422,31
Transferencia a Resultados Acumulados No Distrib Asignación Reserva Legal y Facultativa		3 472 44	65 976 45	69.448,89	(69.448,89)	•
Resultado del Ejercicio 15% Participación trabajadores 24% Impuesto a la Renta				(60'0)	105.980,44 (15.897,07) (25.173,73)	105.980,44 (15.897,07) (25.173,73)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	342.000,00	8.491,36	121.930,95	•	64.909,64	537.331,95

Las notas financieras de la 1 a la 20 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

なってって

Las notas financieras de la 1 a la 21 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Com. Nelly Soraya Alvarez Torres Gerente General

Lcda. Marivel Cruz Contadora Registro C.P.A No.30747

ANDOLAS CÍA. LTDA. Estados de Flujo de Efectivo (Expresados en dólares americanos)

(Lxpresause en dolares americanos)	Año 31 de	terminado al diciembre de
	2011	2010
Utilidad del Ejercicio US\$	64.909,64	69.448,89
Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo proveniente de las actividades de operación		
Depreciaciones	35.662,55	24.150,76
Provisión Cuentas Incobrables	70,53	96,50
Provisión Interes	292,50	1.833,82
Pérdida Baja Activos Fijos	294,02	47 005 07
15% Participación trabajadores Impuesto a la Renta	15.897,07 25.173,73	17.085,27 27.367,64
impuesto a la Netta	25.175,75	27.307,04
	142.300,04	139.982,88
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación		
(Aumento) Clientes	127.772,83	(345,57)
Aumento(Disminución) Inventarios	193.462,23	(242.166,54)
Disminución(Aumento) Importaciones en Tránsito	(134.147,36)	91.665,56
Aumento(Disminución) Anticipos Entregados	3.542,88	(9.256,15)
Aumento(Disminución) Impuestos y Pagos Anticipados	50.582,38	(9.647,72)
(Disminución) Compañías Relacionadas	(4.036,42)	12.870,50
Disminución(Aumento) Otras cuentas por cobrar		678,97
Disminución(Aumento) Proveedores	(455,00)	(7.851,00)
(Disminución) Obligaciones Fiscales y Laborales	(41.712,77)	(30.448,08)
Aumento(Disminución) Acreedores Varios	1.604,32	3.015,95
Efectivo provisto (usado) en actividades operativas	196.613,09	(191.484,08)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adiciones Mobiliario y Equipo	0,00	(71.427,68)
Efectivo (Usado) en Actividades de Inversión	0,00	(71.427,68)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobranzas por Importación	(83.340,45)	142.817,08
Anticipos recibidos	(216,37)	502,02
Obligaciones Bancarias	(177.281,52)	(117.174,29)
Efectivo neto (usado) en Actividades de Financiamiento	(260.838,34)	26.144,81
Aumento Neto en el Efectivo	78.074,79	(96.784,07)
Saldo de Efectivo al Principio de año	68.699,77	165.483,84
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO US\$	146.774,56	68.699,77

Las notas financieras de la 1 a la 20 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Com. Nelly Soraya Alvarez Torres

Gerente General

Lcda. Marivel Cruz
Contadora
Registro C.P.A No.30747

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

1. Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

Mediante escritura pública celebrada el 26 de septiembre de 1988 ante el Notario del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 9 de noviembre de 1988, se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito la Compañía " ANDOLAS C. LTDA."

Mediante escritura pública celebrada el 12 de agosto del 2003, ante el Notario del cantón Quito, Remigio Poveda Vargas, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de octubre de 2003, se realizó la modificación del nombre de la compañía, cuyo nombre actual es "ANDOLAS CÍA. LTDA."

Mediante escritura pública de Prórroga del Plazo de duración; Reforma Integral y Codificación de Estatutos de Andolas Cía. Ltda. Otorgada el 17 de marzo del 2009, ante el Notario del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 4 de mayo de 2009.

1.2 Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la producción y/o comercialización de bienes y servicios, la representación de otras empresas nacionales y extranjeras. Principalmente la compañía producirá y/o comercializará al por mayor y menor: Reguladores Automáticos de Voltaje, Estabilizadores de Voltaje; Acondicionadores de Voltaje; Fuentes de Energía Ininterrumpible (UPS) de tecnologías On- Line e Interactiva, también llamados Sistemas de Energía Continua o No – Breaks.

La actividad económica principal, venta de equipos electrónicas, eléctricos y de comunicación.

2. Principales Criterios Contables

2.1. Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

2.2 Período de Presentación

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, han sido aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios realizada el 7 de marzo de 2011.

2.3 Provisión Cuentas Incobrables

Durante este período se ha procedido a realizar la provisión para cuentas de dudosa recuperabilidad del 1%, tomando en cuenta las cuentas que pertenecen a este período. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4 Inventarios

La valoración de los inventarios se ha determinado sobre la base del método promedio.

2.5 Mobiliario y Equipos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los mobiliarios y equipos han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	Porcentaje de Depreciación		
Activo Fijo	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Equipos de Oficina	10%	10%	
Herramientas	10%	10%	
Muebles y Enseres	10%	10%	
Vehículos	20%	20%	
Equipos de Computación	33%	33%	
Equipos de Laboratorio	10%	10%	

2.6 Participación a trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

2.7 Impuesto a la Renta

De acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; publicado en el Registro Oficial Nº 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, establece en la Disposición Transitoria:

..."Primera.- La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%."

Notas a los estados financieros (Continuación)

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 24 % y 10 puntos porcentuales menos si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

2.8 Intereses con Instituciones Financieras

Para el período 2011 y 2010, la compañía ha provisionado el interés de las obligaciones con instituciones financieras bajo el método del devengado.

3. Caja - Bancos

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
Caja chica Bancos	1	650,00 46.124,56	650,00 68.049,77
TOTAL		16.774,56	68.699,77

4. Clientes

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
Clientes Quito Clientes Guayaquil	US\$	35.434,84 8.148,05	39400,63 131.955,09
TOTAL	US\$	43.582,89	171.355,72 (2)

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a cuentas por cobrar a 9 clientes, que incluye cuotas vigentes por US \$. 16.241,41 equivalente al 88% y cuotas vencidas por US \$. 5.399,78 que representa el 12% del total de la cartera vigente del período del 2011.
- (2) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a cuentas por cobrar a 14 clientes, es cartera vigente del período del 2010.

Notas a los estados financieros (Continuación)

5. Provisión cuentas incobrables

El movimiento es como sigue:

Detalle		2011	2010
Saldo Inicial		(3.265,08)	(3.168,58)
Provisión	_	(70,53)	(96,50)
TOTAL	US \$ _	(3.335,61)	(3.265,08)

6. Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2011	2010
Mercaderías		457.644,76	651.106,99
TOTAL	US\$	457.644,76	651.106,99

7. Importaciones en Tránsito

Corresponde a lo siguiente:

Detalle		2011		2010	
IM-AND-13-2010	US \$.			23.073,50	
IM-AND-12A-2011		14.096,48			
IM-AND-15A-2011		16,89			
IM-AND-16B-2011		143.107,49			
TOTAL	US\$ _	157.220,86	(i)	23.073,50	(ii).

- (i). Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a 3 pedidos de importación de UPS. las mismas que han sido liquidadas en los primeros meses del año 2012.
- (ii). Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a un pedido de UPS.

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Impuestos y Pagos Anticipados

Se refiere a:

Detalle Impuestos Anticipados		2011 71.632,56	2010 114.165,67
30% Retención IVA	US\$	3.500,28	5.973,15
70% Retención IVA		755,03	146,50
Crédito Fiscal 12% I.V.A.		50.853,17	94.827,21
1% Retención en la Fuente		15.590,55	12.938,09
2% Retención en la Fuente		930,08	280,72
2% Retención en la Fuente <u>Gastos Prepagados</u>		3,45 	0,00 8.049,27
Seguros Prepagados		0,00	8.049,27
TOTAL	US\$	71.632,56	122.214,94

9. Compañías Relacionadas

Se refiere a:

10
029,50
029,50

Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Mobiliario y Equipos

Los movimientos son como sigue:

		COSTO HISTÓRICO	STÓRICO		0	EPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Nombre del Activo Fijo	Saldo al			Saldo al	Saldo al			Saldo al	Saldo Neto
	31-dic-10	Adiciones	Bajas	31-dic-11	31-dic-10	Adiciones	Bajas	31-dic-11	31-dic-11
Activos Fijos Depreciables									
Equipos de Oficina	1.989,04	1	(1.989,04)		(1.625,42)	(09'69)	1.695,02	ı	•
Herramientas	13.404,06	•	(228,64)	13.175,42	(8.140,49)	(1.325,51)	228,64	(9.237,36)	3.938,06
Muebles y enseres	13.969,19	-	(253,79)	13.715,40	(9.964,69)	(1.389,02)	253,79	(11.099,92)	2.615,48
Vehiculo	154.453,58	,	•	154.453,58	(45.498,42)	(30.890,52)	•	(76.388,94)	78.064,64
Equipos de Computación	879,00	•	(879,00)	1	(829,94)	(49,06)	879,00	1	
Equipos de Laboratorio	19.399,23	-	-	19.399,23	(13.733,45)	(1.938,84)	-	(15.672,29)	3.726,94
Total Activos Fijos depreciables	204.094,10		(3.350,47)	200.743,63	(79.792,41)	(35.662,55)	3.056,45	(112.398,51)	88.345,12

Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Obligaciones Bancarias

El detalle es el siguiente:

Cuotas	pago 2011
	Interés por Pagar
Saldo al 31 de	Diciembre 2010 Diciembre 2011
Saido al 31 de	Diciembre 2010
Capital	\$ SN
Tasa de	Interés
Fecha	Vencimiento
ű.	Emisión
Número de	Operación
0	

22-jun-09 18-jun-12 4,50% 180.000,00 180.000,00 180.000,00 292,50 Al vencimiento **Total** 180.000,00 292,50 Al vencimiento

912091-50

Helm Bank

Las obligaciones bancarias, se encuentran garantizadas con Prenda Comercial Ordinaria sobre las Mercaderías de la empresa.

Nota Explicativa: Las obligaciones bancarias locales del período 2010, fueron canceladas en su totalidad en este período.

Notas a los estados financieros (Continuación)

								מותה מו או הפ	Saldo at 31 de Diciembre 2010				
NÚ Banco	Número de	Fecha	ū	Tasa de	Capital	Saldo al 31 de Pac	nos Año 2010	Corto	Largo	Tota	Total Delida		Cuotas pendientes de
Ĭ	Operación	Emisión Vencimiento	Vencimiento	Interés	ns \$	Diciembre 2009 ' "355 mile 2009		Plazo	Plazo			Interés por Pagar	pago 2010
-	3022899	4-ago-08	20-jul-11	11,94%	100.000,00	62.225,16	34.128,34	28.096,82	\$SN 00'0	•	28.096,82	670,95	3 cuotas
-	3023434	26-nov-09	24-nov-12	9,84%	82.000,00	82.000,00	24.735,28	27.248,65	30.016,07		57.264,72	579,13	8 cuotas
	23722	16-jun-10	16-jun-13	9,84%	50.000,00	00'0	7.335,56	15.818,43	26.846,01		42.664,44	151,60	10 cuotas
Promerica	23858	23-sep-10	23-sep-11	9,76%	45.000,00	00'0	10.844,08	34.155,92	00'0		34.155,92		3 cuotas
	23683	21-may-10	21-may-11	9,84%	20.000,00	00'0	9.746,38	10.253,62	00'0		10.253,62	109,80	2 cuotas
						Sul	Sub-Total	115.573,44	56.862,08		172.435,52	1.511,49	
ŏ	OP. RFAVG	6-mar-07	6-mar-11	14,27%	37.432,94	14.046,76	11.034,58	3.012,18	00'0		3.012,18	29,84	3 cuotas
						Sal	Sub-Total ===	3.012,18	00'0		3.012,18	29,84	
Heim Bank 91	912091-50	22-jun-09	18-jun-12	4,50%	180.000,00	180.000,00	0,00 Total	00'0	180.000,00		180.000,00	292,50	6 cuotas
						Š		86	00,000,001		100:000,00	636,30	
							TOTAL	118.585,62	236.862,08 US\$		355.447,70	1.833,82	

Las obligaciones bancarias, se encuentran garantizadas con Prenda Comercial Ordinaria sobre las Mercaderías de la empresa.

12. Proveedores

Se refiere a:

Detalle	2011	2010
Proveedores Exterior	-	455,00
TOTAL	us\$ -	455,00

13. Obligaciones Fiscales y Laborales

Se refiere a:

Detaile		2011	2010
IESS e Instituciones Públicas	US	\$ 5.164,44	694,46
Beneficios Sociales		8.043,83	1.981,62
Retención impuesto a la renta		3.146,76	595,79
Impuesto a la ventas 12%		14.601,67	24.439,08
Retención IVA		15,96	521,57
15% Participación trabajadores	Ver Nota 17	15.897,07	17.085,27
Impuesto a la Renta	er Nota 17	25.173,73	27.367,64
TOTAL	us	\$ 72.043,46	72.685,43

14. Otros Pasivos

 Se refiere a:

 Detaile
 2011
 2010

 Cobranzas por Importación
 Banco Promerica
 (i). 175.587,63 258.928,08 (ii).

 TOTAL
 US\$ 175.587,63 258.928,08

(i). Corresponde a las siguientes cartas de crédito, su detalle:

Fecha	No	Beneficiario	Valor
28/10/2011	CCI10111000103	Inform Electronik	29.587,63
11/01/2012	CCI10111000081	Inform Electronik	12.774,00
11/01/2012	CCI10111000303	Powercom	133.226,00
Total		us \$.	175.587,63

(ii). Corresponde a una Carta de Crédito No. 01000335-14 del Banco PROMERICA a favor de POWERCOM.

15. Capital Social

El capital social actual suscrito y pagado por los Socios es de US \$. 342.000,00 de dólares, dividido en trescientas cuarenta y dos mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

16. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17. Conciliación Tributaria

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

Detaile	2011	2010
Determinación de la Participación Trabajadores:		
Utilidad Contable	105.980,44	113.901,80
15% Participación Trabajadores Ver Nota 13	15.897,07	17.085,27
Determinación del impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	105.980,44	113.901,80
(-) 15% Participación Trabajadores	(15.897,07)	(17.085,27)
(+) Gastos No Deducibles	14.807,18	12.654,02
Base Gravada de Impuesto a la Renta	104.890,55	109.470,55
24% y 25% Impuesto a la Renta Ver Nota 13	25.173,73	27.367,64

18. Transacciones con partes relacionadas

Durante el período 2011, las transacciones con partes relacionadas son:

Compañías Relacionadas	Ventas de bienes o servicios	Compras de bienes y servicios
Firmesa Industrial Cía. Ltda. Inmobiliaria Piedra de Oro	671.937,72 0,00	•
TOTAL	671.937,72	253.968,48

Durante el período 2010, las transacciones con partes relacionadas son:

Compañías Relacionadas	Ventas de bienes o servicios	Compras de bienes y servicios	Anticipos entregados y/o recibidos y cruzados
Firmesa Industrial Cía. Ltda. Inmobiliaria Piedra de Oro	418.987,18	432.234,25 29.980,00	, ,
TOTAL	418.987,18	462.214,25	45.256,57

19. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

 Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- · Un plan de capacitación
- · El respectivo plan de implementación
- · La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes

mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido de las empresas sometidas a las NIIF se presenta en el anexo siguiente:

Notas a los estados financieros (Continuación)

	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	
I. PLAN DE CAPACITACIÓN		II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
1. Denominar un Lider de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFÍCAR LA CONVERGENCIA DE C. NECA NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NECY NIIF
Estuc La responsabilidad de la preparación y presentación políticas es del representante legal, no es responsabilidad compañí			 Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos.
exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	2. impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al propertes financieros a partir del a información requerida y sul 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de properciones del negocio transición	 Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
3 Nimero de fincionarios v carno de desembetan	 Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y 3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y 3. conciliación de resultado del período de gestión de datos.	 conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF.
or regilier de lei recondition y cango de desceniperan		4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	 Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
 Determinar el Sector económico de la compa íá. 	Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	 Control de calidad de la información financiera par fe. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas. 	5. Control de calidad de la información financiera par que hos estados financieros muestran una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	
		7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF	Fase Inicial: proporciona a la administración	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.	de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que es de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.	ción deberán ser aprobados por la Junta Genera , de conformidad con lo establecido en la Resolu	fanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.	cultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso

Notas a los estados financieros (Continuación)

20. Hasta la fecha de emisión de este informe (16 de marzo de 2012), no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.